

EXTERNO

Índice AI: AMR 46/24/97/s
15 de mayo de 1997

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 98/97 (AMR 46/11/97/s, del 11 de abril de 1997) y su actualización (AMR 46/13/97/s, del 14 de abril) - Tortura, temor por la seguridad y posible muerte bajo custodia y nueva preocupación: Temor de secuestro

PERÚ Leonor La Rosa Bustamante, agente del servicio de inteligencia del ejército

Amnistía Internacional ha sabido que, en una carta escrita por Leonor La Rosa Bustamante a César Hildebrandt, director de *En Persona*, un programa de televisión de Perú, Leonor La Rosa le informa de que teme por su vida.

Según los informes, en la carta, que César Hildebrandt leyó en la televisión peruana la noche del 14 de mayo de 1997, Leonor La Rosa escribe sobre un intento llevado a cabo, según afirma, por individuos vinculados al Consejo Supremo de Justicia Militar (CSJM), de llevársela del Hospital Militar de Lima, la capital. Leonor La Rosa se encuentra actualmente en dicho hospital recuperándose de los daños causados por la tortura a la que fue sometida a manos de miembros del Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE) en enero y febrero de 1997.

Amnistía Internacional no sabe exactamente cuándo se produjo este aparente intento de secuestro, pero tiene entendido que fue hace tan sólo unos días. Los individuos que trataron de llevarse a Leonor La Rosa le dijeron que el CSJM requería su presencia para que respondiera a unas preguntas en una investigación que se estaba llevando a cabo sobre su tortura. Ella se negó a acompañarles.

Según los informes, posteriormente el CSJM ha hecho pública una declaración en la que afirma que no dio ninguna orden para que se llevara a Leonor La Rosa a su presencia para responder a ningún tipo de investigación.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por el aparente intento de secuestro de Leonor La Rosa Bustamante en el Hospital Militar en el que se recupera de los daños causados por la tortura a la que fue sometida en enero y febrero de 1997;
- pidiendo que se tomen todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de Leonor La Rosa: entre otras cosas, para evitar cualquier intento de llevársela del Hospital Militar sin la presencia de su abogado o de miembros de su familia;
- reiterando los llamamientos para que Leonor La Rosa Bustamante sea trasladada a un hospital civil y para que cuente con todas las garantías necesarias respecto a su integridad tanto física como psicológica.

LLAMAMIENTOS A:

General EP Tomás Castillo Mesa
Ministro de Defensa
Ministerio de Defensa
Avenida Boulevard y Monterrico
Lima 33, Perú

Fax: + 511 435 9567

Telegramas: Ministro de Defensa, Lima, Perú

Tratamiento: Señor Ministro

Dr Miguel Aljovín

Fiscal de la Nación

Fiscalía de la Nación

Av. Abanacay, 5 cuadro s/n

Lima 1, Perú

Fax: +511 4332773

Telegramas: Fiscal de la Nación, Lima, Perú

Tratamiento: Sr Fiscal de la Nación

Sr. Merino Costa Bayer

Ministro de Salud Pública

Ministerio de Salud Pública

Avenida Seleverry Cuadra 7

Jesús María

Lima II, Perú

Télex: 20433 pe minsa

Telegramas: Ministro Salud Pública, Lima, Perú

Tratamiento: Sr Ministro

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

APRODEH

Jr. Pachacutec 980

Jesús María

Lima 11, Perú

y a los representantes diplomáticos de Perú acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 3 de julio de 1997.